

adelante le Paues en Conduentes Ala Mayor yu-
dad del dho. Povo

El Sr. Pedro Donique Dip. y Receptor de queros Concuris al
Nombram^{to} Nominacion y adm^{to} de Panes de dho. Povo
dar en Inteligencia de las Raciones y edubieron Preuen-
to, acuerdo dicha Panes Prodeza no se forma Perjuicio
lo que queda de unta Perra Cu^{ta}.

Entendido lo referido y el Alcalde Mayor mandose
Guarde y Cumpla lo acordado y asi fue. Ende el dho. d^{to}.

que se pide

El Sr. Juan Ballejo Patron del Povo de queros
acordase que segun havia quedado el Povo del dho.
Povo en el dho. d^{to} de mill seiscientos sefen-
ta y siete años de dho. Povo que desde primero del
dho. mes sacan muy poca los Panaderos en dho. forma
y en el dia de ayer dho. sacaron cinco o seis panes
en un Int. esta Cu^{ta} disponga lo que se le agrade,
Entendida acuerdo que los Cau. Patron del Povo y
fidel ejecutor cada uno y lo que respecta hagan aver
de las Cajas de los Panaderos de dho. Povo
Otra dho. Povo mandase la Com. que en dho.
que en aque. diario en dho. Povo de dho. Povo
partim con Reintegracion del tiempo y lo que se
aver y sea Conben. el mas breve Consumo Al dho. Povo
Comun

Libram^{to}

que se pide se depache libram^{to} contra sus dho.
pro. y el Valor de una mano de papel de a diez

